

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a Mozos de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía y se señala fecha de comienzo de los ejercicios.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para el concurso-oposición a plazas de Mozos de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, convocadas por Resolución de esta Subsecretaria de la Marina Mercante, de fecha 17 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 49), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127), se declaran admitidos a dicho concurso-oposición los aspirantes que a continuación se expresan:

Don Francisco García García.  
Don Félix Martín García.  
Don Angel Carpena Egea.  
Don Félix López y Sanz de Galdeano.

Las pruebas de competencia y aptitud tendrán lugar el día 29 de noviembre de 1968, a las diez horas, en el salón-biblioteca del Instituto Español de Oceanografía, calle Alcalá, 27, Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de esta Corporación.*

Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de esta Corporación.

Presidente: Don Horacio Jiménez Hurtado, Diputado Presidente de la Comisión de Obras por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Facultad de Derecho, representante del Profesorado oficial.  
Suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Gullón Ballesteros.  
Don Miguel Damas Hernández, Ingeniero Jefe de la Oficina Técnica de la excelentísima Diputación.  
Suplente: Don Miguel Rodríguez Iradi, Ingeniero Auxiliar de la Corporación.

Ilustrísimo señor don Manuel Prieto Moreno, representante de la Dirección General de Caminos, Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Granada.  
Suplente: Don Jesús Bobo Muñoz, Ingeniero de la Jefatura de Granada.

Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales.

Suplente: Don Eduardo Villén Gil, funcionario del Cuerpo General Técnico del Gobierno Civil de Granada.

Don Antonio Jiménez Carvajal, Ayudante de Obras Públicas, representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas.

Secretario: Don Antonio Soler Rodríguez, Oficial Mayor de la Corporación, por delegación del ilustrísimo señor Secretario general.

Suplente: Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de la Sección de Personal de la Corporación.

Lo que en ejecución de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 se publica para conocimiento de los interesados a los efectos de llevar a cabo la impugnación del Tribunal o de alguno de sus miembros mediante recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, en el plazo de quince días a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», último anuncio obligatorio.

Granada, 16 de mayo de 1968.—El Presidente.—2.675-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia sobre admisión y exclusión de aspirantes en el concurso anunciado para proveer una plaza vacante de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales.*

El Pleno de esta excelentísima Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 8 del mes actual, en el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo último y en los de la provincia de 28 de febrero y 8 de marzo, acordó admitir como aspirantes a dicha plaza a los señores:

D. Santiago Alvarez Romero.  
D. Francisco Herrera Sánchez.  
D. Santiago Mayoral Lozano.  
D. Emilio García Corrales.  
D. Jesús Freire Catalina.  
D. Francisco Ruiz Durán.  
D. Vicente Cuesta Mayoral.  
D. Fidel Estébanez Fernández.  
D. Roberto Lázaro Colomo.  
D. Juan Fernández Cañadas.  
D. Ignacio Zaldivar Ruiz.  
D. Pedro Orea Vega.  
D. Luis Revilla Lara.  
D. Cesáreo Ballesteros Landete.  
D. Emilio Sánchez García.

Admitir provisionalmente al aspirante don Angel Rodríguez Simón a condición de que en el término de quince días contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», haga manifestación escrita antes esta Diputación de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y de que la instancia solicitando su admisión al concurso se entiende producida ante esta Diputación y no ante la Subsecretaría de Obras Públicas como lo ha hecho.

Excluir del concurso a los siguientes aspirantes:

D. Pedro Artigao Núñez, por renuncia expresa.  
D. Antonio León Mozos, por exceder de la edad.  
D. Benito Manuel Delgado, por fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos previstos en la convocatoria.

Palencia, 15 de mayo de 1968.—El Secretario general, Jesús Rodrigo García.—2.677-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se resuelve el concurso de provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona segunda de Palencia (pueblos).*

En cumplimiento de lo previsto en la duodécima de las bases de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 20 de noviembre de 1967, y en el del Estado de 29 del propio mes y año, número 285, para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona segunda de Palencia (pueblos), se hace público que el Pleno de esta excelentísima Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de los corrientes, ha resuelto el concurso nombrando a don Carlos García Rivero en el turno libre.

Esta Resolución podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días que señala la norma novena del artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación.

Palencia, 15 de mayo de 1968.—El Secretario general, Jesús Rodrigo García.—2.678-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Delineante de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.841, de fecha 7 de mayo de 1968, publica las bases por las que se regirá la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Delineante de esta Corporación, que están dotadas en las plantillas de este excelentísimo Ayuntamiento con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 12, o sea 21.000 pesetas de sueldo base anual, 18.060 pesetas anuales de retribución complementaria, 19.530 pesetas anuales de indemnización por residencia, dos pagas extraordinarias reglamentarias y demás emolumentos legales reglamentarios que señale la ley en lo sucesivo.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1968.—El Alcalde.—2.674-A.